Itagüí, 15 de diciembre de 2025

Señores,
GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA -SECRETARIA DE SALUD

Asunto: *Solicitud de extensión excepcional del plazo para la entrega de equipos del Contrato 1.220-02-17.03-16616 EQUIPOS Y LABORATORIO*

En calidad de contratista del Contrato **No. 1.220-02-17.03-16616**, suscrito con **GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**, me permito solicitar formalmente una extensión excepcional del plazo para la entrega de los equipos estipulados en dicho contrato, cuyo vencimiento está previsto para el día de hoy, 15 de diciembre de 2025. La solicitud obedece a causas totalmente inesperadas e imprevistas, derivadas de retrasos en las vías de transporte, situación ajena a nuestra voluntad que ha impedido cumplir con la entrega en la fecha inicialmente pactada. No obstante, los equipos se encuentran actualmente en proceso de transporte, por lo cual se estima que podrán ser entregados en un plazo adicional, que se requieren para garantizar su correcta entrega e instalación.

Es importante resaltar que nuestra empresa ha sido un proveedor de trayectoria en la entidad, cumpliendo cabalmente con todos los deberes contractuales asumidos en anteriores procesos. Este historial de cumplimiento refleja nuestro compromiso permanente con la calidad, la responsabilidad y la confianza depositada en nosotros. En este sentido, y considerando que las circunstancias descritas constituyen hechos de fuerza mayor que escapan al control del contratista, solicito respetuosamente que se conceda la ampliación del plazo extra temporáneo hasta el día **30 de diciembre de 2025** y que, en consecuencia, no se generen multas ni sanciones por incumplimiento, toda vez que la situación no obedece a negligencia ni falta de diligencia de nuestra parte.

Reitero nuestro compromiso con el cumplimiento cabal de las obligaciones contractuales y con la entrega de los equipos en las condiciones de calidad y oportunidad requeridas. Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para formalizar esta solicitud.

Cordialmente,

Catalina Góez C.

CATALINA MARÍA GÓEZ CANO
Representante Legal
Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S.